

EL SEMANARIO CATOLICO.

REVISTA RELIGIOSA, CIENTIFICA Y LITERARIA,

consagrada á la

VIRGEN MARIA MADRE DE DIOS Y MADRE DE LOS HOMBRES.

Núm. 835 Alicante 11 de Diciembre de 1886 Año XVII.

CRÍTICA LITERARIA.

CIENTOS COMPOSICIONES EN VERSO,

POR

D. ALEJANDRO HARMSSEN.

Al acusar el recibo del ejemplar de este libro, que como «prenda de amistad y compañerismo» tuvo á bien dedicarnos su autor, prometimos ocuparnos detenidamente en su exámen: es honor debido al libro y justa correspondencia á la fina atención del Sr. Harmsen.

No desconocemos la dificultad de hacer la crítica de un libro, y de un libro de poesías; sobre todo si la crítica ha de ser fundada en el juicio de la razón, y no en el arbitraje del gusto empírico, único criterio en estas materias para el *profanum vulgus*, que estima bello y bueno aquello que le agrada. Y menos mal si el gusto es delicado y fino; pero si se halla estragado, como hoy gene-

ralmente sucede á causa de la corrupción de las costumbres, efecto de la influencia perniciosa que en las mismas y directamente en el gusto ejercen las ideas escépticas y materialistas de nuestra época, no será de extrañar que aplauda como bello lo que es feo, porque le agrada; y estime feo lo que es bello, porque, viciado como está, no percibe su sabor agradable. No es necesario salir de casa en busca de ejemplos: un periódico de esta capital ha intentado hincar el diente de su crítica en las poesías del Sr. Harmsen, indicando muy ligeramente y con desdén que son mas bien de tiempos pasados que de la época presente; y esto en razón á lo que en ellas hay de más bello y poético: su fondo moral y cristiano, del cual se gloria su autor en la bellísima titulada *El Nombre de María*:

Fué el primer nombre que brotó en mis oídos ese nombre tan dulce de *María*; (labios

él desatára en ecos balbucientes
los primeros acentos de mi lira;
así al menos, los pobres versos míos
no cubrió la impureza de ignominia.

Por lo visto el crítico aludido sería capaz de condenar á nombre de la época los *Idilios y Cantos místicos* de Verdaguer y el *Poema á María* de Zorrilla. ¡Como si lo que es de suyo bello no lo fuera en todos tiempos y lugares! Más ¿cómo extrañar que paladares acostumbrados á los manjares de Zola, ó espíritus empapados en la lectura de Byron y del escéptico autor de «Cómo rezan las solteras», no gusten ni perciban el delicado sabor de las producciones de la musa cristiana?

No con esto queremos decir que en las *Cien composiciones en verso* del Sr. Harmsen sea todo correcto y ortodoxo desde el punto de vista cristiano; antes bien entendemos que algo, quizás no poco, hay que notar en ellas en este sentido, lo cual no debe ser extraño para nadie, supuesto lo delicado de ciertas materias, en las que nada más fácil que deslizar, si no se tratan con exquisito cuidado y especialísima competencia, de la que suelen carecer personas por otra parte muy ilustradas, como sin duda lo es el Sr. Harmsen, pero que no han tenido ocasión de hacer estudios serios sobre las mismas. Si esta observación nuestra necesitara de ser confirmada, remitimos

á los lectores al discurso *Ignorancia religiosa é idolatría científica de los enemigos del catolicismo* que ahora está publicando EL SEMANARIO CATÓLICO. Lo que no podemos, lo que no queremos poner en duda es la sinceridad de los sentimientos religiosos del autor de estas poesías: el Sr. Harmsen posee una alma naturalmente cristiana, como diría Tertuliano, y vive y alienta con la fé que en ella infundió la gracia del Bautismo. Y esa alma *naturalmente cristiana* es la que con espontaneidad de sentimiento se revela en sus composiciones, y constituye el fondo bello de las mismas. Cuando el poeta deja hablar á esa alma, cuando obedece á su espontánea inspiración, entonces el sentimiento rebosa y se derrama en sus versos, y se expresa con todo el calor del entusiasmo, produciendo estrofas tan hermosas como estas de *La Patria de mis sueños*:

¡Ah! no me arrebatéis la fé sublime
que libé con la leche de mi madre;
la amarga duda que la mente oprime
jamás mi pecho al germinar taladre.

¡Fé santa y pura! ¡Celestial fragancia
que embalsamó la aurora de mi vida,
que encaminó mis pasos en la infancia
y el alma reanimó desfallecida!

¡Cuán triste, cuán sombrío, cuán de-
quedára el corazón si te perdiera! (sierto
La fé perdida, el entusiasmo yerto,
¿qué fibra ya latir en él pudiera?

Tus raíces allí, cual red tendida
llenaron al crecer, su último poro;

mezcladas con mis venas, le dan vida,
y envuélvenle doquier sus hebras de oro.

¡Arrancarte de allí! Es desvarío;

Saltára el corazón tras ti en pedazos.

Haced que hácia su fuente vuelva el río;
robad un hijo de la madre en brazos.

¡Dios de bondad! Cuando á mi puerta
la mano de la muerte silenciosa, (llame
la fé que aún mi corazón inflame
convierte en realidad esplendorosa.

Prescindiendo de algún ligero defecto disimulable de la ejecución, por ejemplo, el cuarto verso del penúltimo cuarteto, que es flojo después del que le precede ¿quién no percibe toda la belleza que encierra esta expresión del sentimiento y de la vida de una alma sinceramente cristiana que alienta con su fé y teme perderla?

Mas ¡ay! que no siempre Harmsen obedece á esta espontaneidad, no siempre deja hablar á su alma: cuando esto sucede, su fé pierde tanto como su inspiración, y á medida que en sus composiciones impera el elemento reflejo, á medida que el poeta quiere aparecer filósofo, se eclipsa aquella fé que parec'ía tan robusta; pero que falta de nutrición y de calor padece desmayos y desfallecimientos. ¿Quién dirá que es el mismo el poeta autor de las estrofas antes citadas, y el de estas otras, fría y poco feliz imitación de Becquer?

Cuando rompa su carcel mi alma
el éter surcando,

¿hallará en ese cielo la clave
del múltiple arcano?

¿Es acaso su anhelo sin nombre
tal vez un recuerdo?

¿Es del cielo la ardiente nostalgia?

¡Quién puede saberlo!

¿Cruzará desplegando sus alas
la fúlgida esfera,

dó en torrentes de luz esos mundos
magníficos ruedan?

Dirá un ángel allí: "Vén, descansa,
„tu patria es el cielo?"

¿saciaré en él mi sed de infinito?

¡Quién puede saberlo!

«¡Quién puede saberlo!» No es posible inventar fórmula más genuinamente expresiva de la duda é incertidumbre desoladoras que agitan una alma, y la colocan en el triste estado que pinta el poeta á renglon seguido:

Solo sé, que escaldando mis ojos
los baña mi llanto;

Solo sé, que al mirar su impotencia
la mente me abraso!

Bien que luego el poeta hace como un supremo esfuerzo para devolver la tranquilidad á su alma; pero ¡ay! miró al cielo sin la luz de la fé, y sólo ha podido llevar á su corazón por toda esperanza un vago presentir:

Pero al ver deslumbrante de estrellas
la noche callada;

algo siento yo aquí, que murmura:
¡allí está tu patria!

No, no es éste el mismo poeta que antes exclamó con acento de firme convicción:

¡Tan solo tú, Señor, eres eterno!
¡Tan solo á tí, Señor, el mal no alcanza!
¡Tan solo, oh Dios, tu amor sublime y
(tierno
es el bien que ha soñado mi esperanza!

Mi patria es el espacio en donde moras,
la patria de mi amor está en el cielo;
¡bendita la creencia en que atesoras
la paz, y la esperanza y el consuelo!

Este, este es el poeta cristiano; aquí,
aquí está el alma inspirada por la
fé, que le dice que allí en el cielo
está su patria, donde podrá saciar
un día su *sed de infinito* cuando lle-
gue á gozar de la visión beatífica

*Luce intellettuale piena d' amore,
Amor di vero ben pien di letizia,
Letizia che trascende ogni dolcior.*
(Dante. *Parad.*)

Aun hemos de llamar la atención del Sr. Harmsen sobre ciertas expresiones y frases menos propias ó vagas (hablamos desde el punto de vista de la filosofía cristiana) deslizadas en algunas de sus composiciones, y que ciertamente no hubiera usado, de haber medido todo su alcance.

Hé aquí como termina la composición titulada *Al Mar*, que es bellísima:

Nuestra vida acabará:
pereceremos los dos:
más del viejo globo en pos
tu ser con él irá á hundirse,
y el alma mia á fundirse
en la inmensidad de Dios.

Los dos últimos versos ó no expresan nada, ó expresan una idea panteísta; porque la inmensidad no es algo en que pueda fundirse cosa ninguna: y si se toma por la esencia misma de Dios, dado que los atributos divinos no se distinguen *realmente* de la Divina Esencia, entonces resulta claro y patente el sentido panteísta de la frase, pues diría que nuestra alma, muerto el cuerpo, se funde en la esencia divina, á la manera que se dice que una gota de agua va á fundirse en la inmensa masa del Oceano.

Otra composición, *El último adios* termina así:

Piensa, pobre martir, piensa
que existe una idea; ¡Dios!

El decir que Dios es una idea, es expresar un concepto hegeliano, y precisamente el capital sobre que fundó su idealismo panteísta el filósofo alemán, según el cual *la idea* en sí misma y ante toda determinación de sujeto y objeto, constituye el ser absoluto é infinito fuera del que nada existe: la naturaleza, el espíritu, la historia y la religión son momentos de la evolución de la idea. De donde la confusión del orden ideal

con el real, de la Lógica con la Metafísica, y por tanto el panteísmo científico; que no otra cosa es la llamada ciencia una y trascendental.

No excusaremos declarar de nuevo, como ya antes lo hemos hecho, que al hacer estas indicaciones, dejamos completamente á salvo la intención del autor, que, estamos seguros de ello, ni se acordó cuando escribía aquellas frases, de que Hegel hubiera existido, ni pensó en el alcance de las mismas; pero por lo mismo que creemos que tales expresiones han sido escritas inadvertidamente, y conocemos los sentimientos católicos del Sr. Harmsen, nos ha parecido deber llamar su atención sobre ellas, por si estima tener presentes nuestras indicaciones al reimprimir el libro.

En la Oda *La Caridad* leemos:

¡Canto la caridad! Llama divina
emanación de Dios, cual Dios inmensa;
Símbolo de su amor, luz que ilumina
del heredado error la sombra densa,
Esencia de su sér, bien inefable,
de su inmensa bondad raudal fecundo,
tesoro de esperanza inagotable,
prenda inmortal de redención del mundo.

Sin entrar á discutir el valor de las frases: «emanación de Dios», «cual Dios inmensa», «esencia de su sér» y las demás que siguen, desde luego observaremos que la caridad no es *símbolo del amor de Dios*, sino el amor mismo, Dios, según la ex-

presión de San Juan: *Dios es caridad*. (Ep. 1, IV, 16). Tampoco la caridad es «*luz que ilumina la sombra del error*», esto es la fé: ésta dice orden al entendimiento, en tanto que la caridad, que es amor, dice orden á la voluntad: de la fé se dice que ilumina, de la caridad se dice que abraza. Ni es fácil conciliar esto de *símbolo de su amor*, con aquello otro de «*esencia de su sér*»: si símbolo ¿cómo esencia? si esencia ¿cómo símbolo? Nosotros entendemos que la poesía es algo más que juego de imaginación y de palabras; la poesía es expresión de belleza, y de la belleza se ha dicho que es el resplandor de la verdad; por donde no hay poesía donde no hay belleza, y no hay belleza donde no hay verdad, y no puede haber verdad donde no hay pensamiento clara y distintamente formulado sin vaguedades ni contradicciones

Algo tenemos también que notar en la siguiente estrofa de la composición titulada, *La primera palabra del Redentor*:

¡Oh soberano ejemplo!
¡Oh enseñanza magnífica y sublime,
de Cristo honor y de su gloria templo!
Con ella, Él te redime
¡Oh Humanidad! del yugo que te oprime

Fuera de que no nos parece muy propio y adecuado llamar *templo* á la *enseñanza*, Jesucristo no redimió á la humanidad enseñándonos á per-

donar á nuestros enemigos, sino derramando por nosotros su sangre; ni fué su enseñanza, sino su sacrificio lo que ofreció al Eterno Padre para satisfacer por los pecados del mundo. Su enseñanza solo tiene por objeto darnos á conocer las verdades que debemos creer y las obras que hemos de practicar, para que nos sea aplicado el mérito infinito de su sacrificio.

¡Qué lástima que el libro haya salido á luz con éstos y algunos otros lunares, que tan fácilmente pudo evitar el Sr. Harmsen, con solo haber presentado el manuscrito á la censura eclesiástica! Seguramente no figuraría ahora en su libro, sirviendo de fondo oscuro á otras muy delicadas y bellas, la composición titulada *La pena de muerte*, «disquisición en prosa rimada», como la llama su autor. ¿Qué mal espíritu habrá tentado al Sr. Harmsen á que incluyera entre sus poesías semejante prosa? Mas puesto que ha sido incluida á título de disquisición, no será fuera de propósito que también á disquisición la sometamos nosotros, siquiera la nuestra haya de ser en prosa no rimada.

Y principiaremos notando que dicha composición lleva al frente por vía de téma un texto del Evangelio de San Lucas (VI, 37), como si aquella fuese exposición ó glosa del mismo, ó bien hallasen apoyo ó confirmación en el mal aducido texto las

ideas racionalistas y antisociales en que abunda dicha prosa rimada, salva siempre la intención del autor. A la verdad no sabemos que el texto que se cita contenga nada, absolutamente nada, que pueda favorecer las ideas que expone el señor Harmsen para combatir la pena de muerte, pues aquel texto: *no condeneis y no sereis condenados; perdonad, y sereis perdonados*, se refiere al ejercicio de la caridad por parte de los individuos, y nada tiene que ver con el derecho del poder público á imponer la pena de muerte; en cambio nosotros citaremos cien textos de la Escritura que ponen fuera de toda duda este derecho, que no es posible negar sin ponerse en oposición con la teología y con la fé: «*El que hiriese, y matare á hombre, muera de muerte* (Lev. 24, 17). «*Todo el que derramare sangre humana, será derramada su sangre, porque á imágen de Dios es hecho el hombre*» (Gen. 9. 6.) Y es terminante la sentencia del Apostol de las gentes: «*Si haces algún mal, teme; que no en vano lleva (el poder público) la espada; que es para el servicio de Dios y para castigo de los que obran mal.*» (Rom. 13, 14). Así es que entre los representantes de la ciencia cristiana hay absoluta conformidad acerca de este punto.

Pero leamos la prosa rimada del Sr. Harmsen:

Al hundirse por siempre en el abismo
aquel tiempo nefando
Conjunto de crueldad y fanatismo,
dejó tras sí grabada
una huella de sangre, aun no borrada.

El autor no nos dice á qué época de la historia se refiere «aquel tiempo nefando conjunto de crueldad y fanatismo», aunque por la manera de señalar parece aludir á la edad media. Tiempo nefando, oscurantismo, crueldad y fanatismo son frases hechas, que en prosa rimada ó en prosa sin rimar siempre significan lo mismo... A la verdad, no quisiéramos ver al Sr. Harmsen emplear esta fraseología, patrimonio, y debiera serlo exclusivo, del periodismo liberal más ramplon, ó de escritorzuelos que, á falta de otros recursos, tienen necesidad de enseñar las pantorrillas, como diría el popular escritor Clavarana. Pues qué ¿es también para el Sr. Harmsen fanatismo la fé que inspiró las cruzadas y sostuvo en España una lucha de ocho siglos, verdadera epopeya nacional; y levantó catedrales góticas y monasterios hoy venerados (los que la piqueta revolucionaria ha dejado en pie) como glorias y monumentos del arte; y alumbró el genio de Dante para que pudiera escribir *La Divina Comedia*? Ah, si los límites hartó estrechos de un juicio crítico nos permitieran extendernos sobre este pun-

to, cuán diferente juicio formara el Sr. Harmsen de la Edad media!
Mas sigamos leyendo:

Ese estigma fatal, ese derecho
—Sacrilegio más bien—aún envilece
á la humana razón, que fratricida
dispone de una vida
que solo á quien la dió le pertenece.

¡«Sacrilegio mas bien»! Pues llámense sacrílegos tantos reyes Santos, Wenceslao de Bohemia, Canuto de Dinamarca, Casimiro de Polonia, Eduardo de Inglaterra, Enrique de Alemania, Esteban de Hungría, Luis de Francia y Fernando de Castilla que sostuvieron ese derecho y en su nombre fué más de una vez aplicado; llámense sacrílegos tantos Papas Santos que lo han sostenido y aplicado en sus Estados; llámese sacrílego Moisés que lo estableció en su código, y San Pablo que lo declaró en sus escritos, y llámese sacrílego el mismo Dios bajo cuya inspiración fueron escritos los Libros Santos. Y llámense sacrílegos todos los doctores de la Iglesia que lo han defendido, y sacrílegos también todos los filósofos y teólogos cristianos antiguos y modernos que lo defienden, y sacrílegos todos los legisladores antiguos y modernos, paganos y cristianos, que lo han consignado en sus códigos, y sacrílegas todas las naciones antiguas y modernas que lo han practicado y siguen practicándolo. No le dice na-

da al Sr. Harmsen este unánime consentimiento? Pues para Ciceron es nada menos que ley de la naturaleza: *Omni in re omnium gentium consensus lex naturæ putanda est.*

En efecto, el derecho natural se dá la mano con la teología en este punto como en todos.

El Sr. Harmsen dice muy bien de la vida

“que solo á quien la dió le pertenece,”

y aún por esto ha sido necesario trastornar todas las ideas en punto á la constitución de la sociedad humana y al origen y naturaleza de la autoridad pública, para poder negar á ésta el derecho á imponer la pena de muerte: este derecho sólo pueden negarlo los que junto con la verdad cristiana, niegan los principios supremos del derecho natural. Y es claro, si como quiere la escuela liberal, naturalista, la sociedad civil es institución puramente humana, y la autoridad pública producto de la voluntad de los hombres, consecuencia lógica es negar á la autoridad pública el derecho de vida y muerte sobre sus subordinados. Porque siendo la sociedad civil efecto de un *contrato social*, según la doctrina de Rouseau, aceptada por todas las escuelas racionalistas, la autoridad pública no posee otros derechos sino aquellos que le han transmitido los ciudadanos. Ahora bien, como ninguno de ellos tiene la fa-

cultad de disponer de su propia vida, tampoco la suprema autoridad del Estado posee derecho alguno sobre la vida de los súbditos. Esta consecuencia es, pues, lógica deducción de la absurda teoría del contrato social.

Mas según la doctrina cristiana sobre la constitución de la sociedad civil, doctrina admirablemente expuesta por Su Santidad Leon XIII en su encíclica *Immortale Dei*, «el poder público por sí propio ó esencialmente considerado, no proviene sino de Dios, porque sólo Dios es el propio, verdadero y supremo Señor de todas las cosas, al cual todas necesariamente están sujetas y deben obedecer y servir hasta tal punto que, todos los que tienen derecho de mandar, de ningún otro lo reciben si no es de Dios, Príncipe Sumo y Soberano de todos. *No hay potestad que no parta de Dios.*» (San Pablo. Rom. XIII, 1).» Según esta doctrina, que es la única verdadera, y que es, así lo creemos, la que profesa el Sr. Harmsen, que blasona de católico, el poder público obra en nombre y por delegación del Autor de la vida, ¿y cómo, partiendo de este principio, se le podrá negar el derecho de vida y muerte sobre sus súbditos? No, no es posible negar este derecho á la autoridad civil, sin declararse contra la verdad de la fé y contra la razón y el derecho natural, pasándose por consiguiente al campo enemigo de

los Ronseau, Krause y demás racionalistas que explican el origen y naturaleza de la potestad civil por medio del *contrato social*, no reconociendo otra fuente del derecho que la humana voluntad expresada por el mayor número de votos, con independencia de la voluntad de Dios, doctrina condenada expresamente en el *Syllabus*.

(*Se continuará*)

V C y B.

LETRAS DE S. S. EL SOBERANO PONTIFICE

AL CARDENAL VICARIO

sobre la devoción del Rosario.

A su Eminencia el Cardenal Lúcido María Parochi, nuestro Vicario general en Roma.

Sr. Cardenal: Varias veces ya, durante Nuestro Pontificado, os hemos dado á conocer Nuestra predilección por la devoción del Santísimo Rosario, y la gran confianza que en él hemos abrigado en vista de las necesidades gravísimas de la Iglesia en estos momentos. Ampliamente indicadas esas causas de predilección en Nuestras Letras Encíclicas, estos mismos motivos nos llevan á prescribir hasta nueva orden la continuación del piadoso ejercicio del mes de Octubre en honor de la Virgen gloriosa del Rosario. Nos hemos

sabido, con gran consuelo de Nuestro corazón, que en muchos países esa devoción revive y florece, tanto pública como privadamente, y que produce en las almas frutos preciosísimos de gracia y de salvación.

Así es que Nos no creemos haber hecho sino lo debido, favoreciendo, en el seno del pueblo fiel, esa piadosa práctica, que nos deseamos se propague cada vez más y se haga la devoción verdaderamente popular de todos los pueblos y de todas las edades. Este anhelo es en Nos tanto más vivo, cuanto los tiempos son de día en día más perversos y contrarios á la Iglesia, y que la necesidad de un auxilio divino extraordinario es reconocido como más urgente.

La audacia de las sectas crece por el favor ó la connivencia que encuentra en todas partes, no conoce ningún freno, y se esfuerza en todas las naciones y por mil maneras en ultrajar y oprimir á la Iglesia, el único poder que de derecho y de hecho la ha combatido siempre. Obra divina, á la cual las promesas de su fundador dan plena seguridad, la Iglesia no teme por sí misma; pero las almas están muy expuestas á males incalculables y un gran número se pierden desdichadamente. Estas consideraciones Nos mueven á desear que sea constante y nunca interrumpido en la Iglesia el recurso á Dios y á la gran Reina del Rosario, ayuda tan eficaz de los cristia-

nos, y cuyo poder temen y sufren los infiernos.

Con este objeto Nos dirigimos á Vos, Sr. Cardenal, que teneis el Gobierno de la Iglesia de Roma, para que hagais saber Nuestra intención de que se comience precisamente en Roma á hacer más general, cuotidiana y perpétua en las Iglesias y oratorios públicos la devoción del Rosario. Muchas Iglesias de Nuestra augusta ciudad han sido dedicadas por la piedad insigne de los romanos en honor de la Santísima Virgen, y Nos sabemos que algunas de estas Iglesias el rezo cuotidiano del Rosario está ya en uso. Mas es Nuestra voluntad que ese piadoso ejercicio sea también introducido y practicado diariamente en las demás iglesias consagradas á María, en las horas que sean reconocidas respectivamente como las mas oportunas y cómodas para los fieles. Conforme á este Nuestro deseo, tened á bien adoptar las medidas necesarias, á fin de que no encuentren dificultades en su ejecucion. Nos estamos dispuestos, como sabeis, á hacer todo lo que se requiera para el caso.

Por otra parte, motivos hay para que Nos ordenemos para Roma oraciones especiales. Roma, Sede del Vicario de Jesucristo, particularmente favorecida por la Providencia; y que profesa especial devoción por la Santísima Virgen, debe en derecho preceder á las otras ciudades en las

manifestaciones religiosas y servir á todas de ejemplo. Además, la Iglesia sufre en Roma mas que en otras partes en la persona de su Jefe Supremo; por ser el centro del Catolicismo, los enemigos dirigen sus principales esfuerzos y su odio satánico, tomando por blanco especial á esta ciudad. Roma, pues, tiene más motivos y más necesidad de ponerse bajo el amparo de la Virgen poderosa y merecer su patronato. Nos no dudamos que la piedad de los romanos nos secunde plenamente en nuestras intenciones, que tienen á la vez por objeto el bien de toda la Iglesia y la salud de Roma.

Con esta esperanza, Nos os concedemos de todo corazón, á Vos, señor Cardenal, y á todo el Clero y pueblo de Roma, la bendición apostólica.

Dado en el Vaticano á 31 de Octubre de 1886.

León XIII, Papa.

SECCION LOCAL.

Este año, como todos, se ha celebrado con magnificencia la fiesta de la Inmaculada Concepción. Los templos han estado concurridísimos, y son en gran número las personas de ambos sexos que se han acercado á la mesa eucarística á recibir á Jesús Sacramentado en obsequio y honor de su Santísima Madre la Inmaculada Virgen. La función en

Santa María fué solemnísimá, con asistencia de una representación del Municipio. En la Misericordia estreñose un magnífico cortinaje de damasco y terciopelo, costeado con los recursos que ha suministrado la limosna de los fieles, cuya piedad corresponde al celo del señor cura párroco de aquella Iglesia, que no perdona medio ni fatiga para acrecentar y solemnizar el culto, y atraer á sus feligreses al cumplimiento de los deberes cristianos. Sabemos lo que hace el Sr. Sanchez Alcaráz en su feligresía y le felicitamos. Basta decir que en el corto tiempo que está al frente de aquella Iglesia, ha hecho obras y mejoras notables en el templo; y lo que es más, ha sabido captarse el respeto y amor de sus feligreses, visitando á los enfermos, y llevando el consuelo allí donde vé alguna aflicción.

Ha sido presentado para su aprobación por la autoridad un reglamento de un Círculo de libre pensadores que se trata de fundar en esta Ciudad. Uno de los artículos del dicho reglamento, establece, según hemos oído, que los que pertenezcan á dicho Círculo se habrán de comprometer á no recibir ningún sacramento á la hora de la muerte. Nada, en pleno... progreso. (!)

El libre pensador que nos honró con un comunicado, al que contes-

tamos en nuestro número anterior, nos ha honrado con otro de una literatura tan gorda, que nos ha cerrado la boca, y le deja dueño del campo. Lo que sentimos únicamente es que el tal comunicado sea demasiado largo, porque esto nos priva del placer de reproducirlo.

IGNORANCIA RELIGIOSA

É

IDOLATRIA CIENTIFICA

DE LOS

ENEMIGOS DEL CATOLICISMO

DISCURSO

leído el día 17 de Octubre de 1886, al inaugurarse las sesiones, en la Juventud Católica de Valencia,

POR

D. Manuel Polo y Peyrolón

Catedrático del Instituto.

(Continuacion.)

c) Que todo era común entre los primeros cristianos, menos las mujeres, las cuales practicaban el ayuno para ahuyentar el demonio y apaciguar á Dios (1).

d) Que poco á poco se introdujo en las iglesias el culto de las imágenes y reliquias, concluyendo por

(1) Cap. II

adorarlas á usanza de lo que hacían los gentiles con sus ídolos; que la fiesta de la purificación de la Virgen se inventó para tranquilizar á los paganos recién convertidos, que echaban de menos sus lupercalias ó fiestas del dios Pan; y que se paganiizó por completo el Cristianismo, ideando más adelante la transustanciación ó conversión por el sacerdote del pan y vino en el cuerpo y sangre de Cristo (1).

e) Que en la exposición que hace Tertuliano de los principios del Cristianismo nada se dice del pecado original, de la maldad absoluta, de la predestinación, de la gracia y de la expiación, opiniones que se deben todas al *cartaginés* San Agustín (2). Ni siquiera sabe el flamante catedrático americano que el celebrísimo Obispo de Hipona nació en Tagaste.

f) Que los ejiptos impusieron á la Iglesia sus opiniones sobre la Trinidad, y la adoración de la Virgen María no es más que el culto de Isis resucitado (3).

g) Que según la creencia popular, San Pedro es el portero del cielo y á él se ha encomendado el admitir ó rechazar las almas según su capricho, y que desde Gregorio el Magno la doctrina del Purgatorio

fué admitida por la generalidad, proporcionando de esta manera á las almas un lugar de descanso (1).

h) Que, según la Escritura, la Tierra es una superficie plana (2), la creación reciente y efectuada en seis dias ordinarios (3) y que la Iglesia ha insistido en la juventud de de la Tierra para que no se acuse á Dios de haber reservado la salvación para los *pocos* que vivieran en los últimos tiempos del mundo (4).

i) Que el hombre salvaje ó terciario se halla en completa contradicción con la felicidad del paraíso, ó jardín del Edén y es inconciliable con la teoría de la caída.

j) Que al aproximarse el siglo XII y para contener la impiedad, el gobierno papal instituyó la inquisición y la confesión auricular, como medio de informacion esta última y como tribunal de castigo la primera.

¿Para qué seguir? La ignorancia supina ó mala ferefinada del profesor de Nueva Yorck, queda plenamente probada con las apuntaciones anteriores. Esto, no obstante, se tradujo tan desdichado libro al castellano, traducción que ocasionó las magníficas refutaciones de los PP. Miguel Mir y Tomás Cámara, y de

(1) Cap. II.

(2) Cap. II.

(3) Cap. III.

(1) Cap. V.

(2) Cap. VI.

(3) Cap. VII.

(4) Cap. VII.

los señores Rubió y Orts y Ortí y Lara.

No se crea, sin embargo, que la ignorancia religiosa es exclusiva y característica de los sectarios, de esos hombres impíos, que poseídos del demonio anticatólico, se pasan la vida blasfemando, más ó menos científicamente, de Cristo y su Iglesia santa.

No se crea tampoco, que sábio es sinónimo de incrédulo, pues como dijo el canciller Bacón de Veruland, mucha ciencia á Dios conduce y poca de Dios aparta. Para honra de la verdadera ciencia, entre los creyentes figuran nombres tan ilustres como los de Copérnico, Kepler, Bacón, Descartes, Newton, Galileo, Leibnitz, Linneo, Cuvier, Ampère, Liebig, Faraday, Biot, Cauchy, Secchi, Carnoi, Dumas, Chevreul, Pasteur (que hace poco marchaba á la cabeza de la procesión organizada en Aubais para bendecir la vendimia), etc., etc. Pero esto no es obstáculo para que hombres, también ilustres y sábios indudablemente en ciertos ramos hayan dado pruebas patentes de su ignorancia religiosa. Díganlo sino Thiers, Arago, Laplace, Virchow, Tyndall, Darwin y tantos otros, que sería prolijo enumerar.

Del célebre estadista é historiador Thiers decia el insigne director de *L'Univers* Luis Veuillot, que «á pesar de la claridad de su inteligencia y de sus vastos conocimientos

en materias políticas é históricas, en punto á verdades religiosas era un *grande ignorante*.

Postrado en el lecho del dolor, y un mes antes de su muerte, el insigne director del Observatorio astronómico de París, Francisco Arago fué visitado por su compañero y amigo el sábio Abate Moigno, el cual invitó al enfermo á que levantase el corazón á Dios, recitando alguna oración breve y fervorosa. «Mi querido amigo, respondió Arago, usted sabe que, educado en el seno de la tormenta revolucionaria, no recibí ninguna especie de instrucción religiosa; no sé nada, absolutamente nada de los dogmas de la fé; en general habrá usted podido observar que he procurado no meterme en ninguna cuestión religiosa. Tal vez puedan referirse dos ó tres anécdotas mías contra ciertas prácticas ó temores, á mi ver algo supersticiosos; pero jamás, en ningún tiempo ni lugar, he combatido ó atacado á la fé. Confieso que por algún tiempo me sentí inclinado á burlarme por igual manera de los clerófobos y de los devotos. Al presente me sentiría más bien inclinado á creer. Pero es tremendo el problema del porvenir, me espanta su profundidad, y en él se perdería mi espíritu. Así me vuelvo, aunque con disgusto, á mi ignorancia. ¡Pobre sábio, cuán digno eres de lástima! «¿De qué te aprovechó la ciencia sin el temor de Dios? Ver

daderamente mejor es el rústico humilde que sirve á Dios (como leemos en la *Imitación de Cristo*), que el soberbio filósofo que, olvidándose de sí mismo, contempla el curso de los astros.»

Laplace, uno de los mejores matemáticos de su tiempo, quiso desmentir al sagrado texto cuando afirma que la lumbrera menor, esto es, la luna, ha sido hecha por Dios para que presida la noche, como si la interpretación de dicho texto fuese algún dogma de fé; é intentó probar que al efecto estaba mal colocada. Pero M. Liouville demostró más adelante que quien se habia equivocado en sus ingeniosos cálculos era Laplace y no la Biblia.

El fisiólogo, Virchow, presidiendo en 1872 el Congreso de naturalistas y médicos alemanes reunido en Rostock, declaró brutalmente la guerra á toda ortodoxia filosófica ó religiosa, singularmente á la cristiana, y dijo: «No hay aproximación posible entre los hombres llenos de hechos que nos enseña la experiencia, que consideran los cuerpos celestes en evolución perpétua, y aquellos otros que representan el cielo como una región *toda azul* y poblada de seres imaginarios.»

El celeberrimo Tyndall, tal vez el mejor físico de Inglaterra, pronunció en el Congreso de Belfast un discurso tristemente célebre, destinado como él mismo dice: «á hacer beber

á la juventud católica de Irlanda en las fuentes del materialismo, á obligarla á sufrir la fermentación de la ciencia atea,» y para lograrlo atacó toda autoridad religiosa y toda creencia; la Biblia, la tradición, la Iglesia, Dios creador, la Providencia la espiritualidad del alma, la libertad humana, la vida futura y terminó su perorata con la siguiente frase: «Abandono aquí mi tesis, que excede á nuestras fuerzas actuales, pero que será de la competencia de espíritus más adelantados, cuando vosotros y yo nos hayamos fundido, como ligeras nubecillas de la mañana, en el azul infinito del pasado.»

Darwin, el celeberrimo naturalista y especialmente botánico, Carlos Darwin, en su obra *La descendencia del hombre y la selección sexual*, busca el origen, el germen del sentimiento religioso en el perro y en el caballo y en estas sus lucubraciones pone de relieve su estupenda ilustración religiosa.

Basta y aún sobra lo dicho en prueba de mi aserto; pero me sería sencillísimo haceros ver que no solamente ignoran, sino que además blasfeman sus autores de lo que ignoran, con sólo extractar los escritos y discursos de Paul Bert, la *Vida de Jesús* de Renán y sobre todo el testamento ó confesión horrible de Federico Strauss, que lleva el título de *La antigua y la nueva fé*. Jamás

ha vomitado el Averno obra á esta semejante.

Convictos y confesos de ignorancia religiosa los enemigos del Catolicismo, probemos ahora su idolatria científica.

(*Se continuará*)

HIMNO A LA CONCEPCION.

Casta azucena,
Virgen hermosa,
Arca bendita
Nido amoroso
Donde morara
Célico esposo
Digno tan solo
De tu candor.

—
«¡Bendita seas!»
Te dijo el ángel,
Ya desde el caos
Dios te bendijo,
Porque en tu seno
Como á Dios hijo,
Quiso engendrarse
Su eterno amor.

—
Aun siendo madre
Eres más pura
Que campo de nieve
Recien caida,
Más que paloma
Recien nacida,
Más que las rosas
Aun en boton.

Eres delicia
Del Padre Eterno,
Te envidia el ángel,
Te invoca el hombre,
Y en canto ardiente
Tu Santo nombre,
Bendice á coro
La creación.

R. Brugada y Ros.

CULTOS RELIGIOSOS.

Sábado.—En San Nicolás, á las ocho, misa de la Virgen con renovacion y bendicion del Santísimo concluida la misa.

En Santa María, á las ocho y media misa de renovación.

En las Agustinas, á las cuatro de la tarde, prosigue la novena de la Inmaculada Concepcion de Maria Santísima.

En las Agustinas, prosiguen los Siete Domingos de San José; por la mañana á las ocho, será la misa de comunión general de los asociados y devotos del Patriarca bendito, y por la tarde á las cuatro, el ejercicio del quinto domingo de San José; acto continuo se hará la novena de la Inmaculada Concepcion de María Santísima.

En Ntra. Sra. del Cármen, á las siete de la mañana, misa cantada á la Virgen, y por la noche á las oraciones, el Santo Rosario, Salve can-

tada y plática por el Sr. Canónigo Mirete.

Domingo.—En San Nicolás, tercer Domingo de adviento; á las nueve de la mañana, misa conventual con sermón á cargo de Sr. Canónigo Magistral.

En Santa María, á las ocho y media tercia y misa conventual.

En Ntra. Sra del Cármen, á las siete y media de la mañana misa de comunión general con plática por el Sr. Mirete por la mesada de Nuestra Sra. del Cármen, y por la tarde á las cuatro y media los ejercicios de la mesada con manifiesto y sermón por el dicho Sr. Mirete.

Todas las noches de la semana rosario y plática por el mismo Sr. Canónigo.

Jueves.—En las Capuchinas á las siete de la mañana, misa de renovación y bendición del Santísimo concluida la misa. Por la tarde á las cuatro el Santo Trisagio.

En las demás Iglesias los oficios de costumbre.

NOCHE BUENA.

Lectura en verso para los niños, por D. Juan Vila y Blanco, tercera edición con licencia del ordinario.

Forman este opúsculo 128 páginas en 32.º que comprenden: A los niños (dedicatoria)—Algunas pa-

labras en prosa (prólogo).—*La Noche Buena*: romances (siete).—Canto de honor.—Ofrendas.—Cantares.—Alabanzas al Niño Dios.—A María.—A José.—Representación de un Nacimiento (Portal de Belen): romances (tres).—Notas.—Índice.

Precio de un ejemplar: veinticinco céntimos de peseta (un real de vellón).

Punto de venta: Alicante, Angeles, 4 y 6, pral.

NOTA.—Los pedidos para fuera no se servirán menos de veinte ejemplares, siendo franco el porte.

ANUNCIO.

Calendarios americanos del Corazón de Jesús.

Recomendamos á nuestros lectores, particularmente á los devotos de los Sagrados Corazones y en general á todos los católicos estos calendarios, que deben tener todas las personas inscritas en el Apostolado de la Oración.

Los hay de dos reales y de una peseta. Se hallarán en casa del Sacristan mayor de San Nicolás, Labradores 21.

También recomendamos el libro titulado *El Tesoro escondido, ó sea El Corazón Sagrado de Jesús descubierto á nuestra España*, por el padre Juan de Loyola, de la Compañía de Jesús. Se hallará en el mismo punto al precio de 3 reales.

ALICANTE.—1886.

Imprenta de Antonio Seva.